

En este momento, hay una nueva forma
de ahorrar en las medicinas recetadas...

**Presentamos las Tarjetas
de Descuentos para
Recetas Médicas
Aprobadas por Medicare**



Buenas noticias... una nueva ley le ofrece a las personas con Medicare el poder para comenzar a ahorrar en las recetas médicas ahora mismo.

Medicare tiene un contrato con varias compañías privadas para ofrecer tarjetas de descuentos para recetas médicas aprobadas por Medicare. Usted puede seleccionar una de las tarjetas de descuentos que ofrecen estas compañías privadas para ayudarle a ahorrar en las medicinas recetadas. Todas las tarjetas de descuentos aprobadas por Medicare tendrán este sello:



Mejores noticias... si usted tiene un ingreso bajo que le dificulta pagar por sus recetas médicas, usted podría obtener ayuda adicional. Si su ingreso anual en el 2004

- no es más de \$12,569 para una persona soltera, o
- no es más de \$16,862 para una pareja casada

usted podría calificar para un crédito de \$600 en la tarjeta de descuento para medicinas recetadas de su elección. Usted puede usar este crédito de inmediato para ayudarle a pagar por sus recetas médicas.

Su calificación para el crédito de \$600 dependerá de si usted reúne o no los límites de ingreso que se mencionan anteriormente y si usted recibe o no cobertura para medicinas recetadas para pacientes ambulatorios de alguna otra fuente. Aun si su ingreso es un poco más alto, usted todavía puede seleccionar una tarjeta de descuento para recetas médicas aprobada por Medicare para ahorrar dinero.

¿Tengo que inscribirme en una tarjeta de descuento para recetas médicas aprobada por Medicare?

No, estas tarjetas de descuentos son voluntarias. Esto significa que usted decide si quiere o no inscribirse. Si usted desea inscribirse, comuníquese con la compañía que ofrece la tarjeta de su selección.

Si necesita ayuda para comparar sus opciones o buscar más información sobre cómo puede inscribirse:

- Llame GRATIS al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) y pregunte sobre “ahorros en medicinas”. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048.
- Busque en www.medicare.gov por Internet. Seleccione “Programas de Recetas Médicas y Otros Programas de Descuento”.

¿Quién puede obtener una de estas tarjetas de descuentos?

Casi cualquier persona con Medicare puede obtener una tarjeta de descuento. Las únicas personas que no son elegibles son aquellas que tienen cobertura para medicinas recetadas para pacientes ambulatorios a través de Medicaid al momento de solicitar.

¿Cuándo puedo obtener una tarjeta?

Usted puede inscribirse en una tarjeta de descuento para recetas médicas aprobada por Medicare a partir de mayo del 2004. Las tarjetas de descuentos serán válidas hasta el 31 de diciembre de 2005, cuando comience un nuevo beneficio de medicinas recetadas.

¿Hay solo una tarjeta de descuento para recetas médicas aprobada por Medicare que puedo obtener?

No. Hay más de una tarjeta de descuento disponible. Medicare puede ayudarle a comparar sus opciones antes de que usted seleccione una tarjeta. Las compañías privadas también envían información sobre la tarjeta de descuento para medicinas recetadas aprobadas por Medicare que éstas ofrecen. Usted sólo puede inscribirse en una tarjeta de descuento para recetas médicas aprobada por Medicare cada año calendario. Si usted es miembro de un plan de salud administrado de Medicare, comuníquese con su plan sobre las opciones de tarjetas de descuentos para sus socios.

¿Cuánto cuesta inscribirse?

Por lo general, usted necesita pagar una cuota de inscripción anual de no más de \$30. Usted no tiene que pagar la cuota de inscripción si califica para el crédito de \$600.

DEPARTAMENTO DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS
Centros de Servicios de Medicare y Medicaid

7500 Security Boulevard
Baltimore, Maryland 21244

Publicación No. CMS - 11060-S
Abril 2004

1-800-MEDICARE (1-800-633-4227)

www.medicare.gov

Reglas diferentes aplican en Puerto Rico y en los territorios de los Estados Unidos.